



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



emblema
del beneficiario

ANEXO II

Fomento del autoempleo, en el marco del programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027 en las zonas de transición justa de León y de Palencia

Esta actividad económica ha sido subvencionada al amparo de la orden IEM/1094/2023, de 24 de agosto, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo, en el marco del programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027 en las zonas de transición justa de León y de Palencia.

OBJETIVO:

Conseguir un empleo y formación de calidad.